

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

*Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos hipotecarios, con fase de variabilidad dividida en anualidades contadas de fecha a fecha y que se inicia el 1 de abril de 1994*

Respecto de los préstamos hipotecarios concedidos por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, donde el pacto de interés variable toma como tipo de referencia el constituido por el Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH), trimestralmente publicado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el «Boletín Oficial del Estado», y lo toma respecto del último publicado hasta la fecha en que cabe efectuar el nuevo cálculo y producir la variación del tipo de interés aplicable, coincidente con el vigente en el último día del tercer mes natural anterior al del inicio de la anualidad siguiente, y aunque debe entenderse que tal tipo de referencia ya consta acreditado por los deudores y todos los interesados y, por tanto, comunicados a los mismos por medio del «Boletín Oficial del Estado» que lo publica; al objeto de mejor cumplir con la obligación informativa de esta institución, y a la vez facilitar a los citados deudores de los préstamos a que nos estamos refiriendo, y a todos los interesados en ellos, con plena exactitud, la comunicación de los tipos de referencia, a partir de los cuales, mediante la adición del diferencial pertinente, resultan los tipos de interés nominal anual aplicables durante la siguiente anualidad, contada desde la fecha en que la misma ha de computarse por entrar en la fase del interés variable el 1 de abril de 1994, por el presente anuncio se pone en su conocimiento que el último IRMH, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» antes del último día del tercer mes natural anterior al inicio de la anualidad siguiente, lo fue el día 22 de enero de 1994 del 9 por 100 anual, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para la próxima anualidad.

Barcelona, 7 de febrero de 1994.—El Director general adjunto ejecutivo, Isidro Fainé Casas.—7.385-16.

### FINANCO HIPOTECARIO, S. C. H., SOCIEDAD ANONIMA

(Antes «Hipotecario 86, Sociedad Anónima, S. C. H.»)

*Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios*

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgadas por «Financo

Hipotecario, S. C. H., Sociedad Anónima» (antes «Hipotecario 86, Sociedad Anónima, S. C. H.»), cuyo tipo de interés aplicable se revisa el día 1 de febrero de 1994, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el tipo de referencia constituido por el MIBOR, más los gastos de corretaje, es del 8,45 por 100.

En consecuencia, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad será el que resulte de añadir al tipo de referencia señalado en el párrafo anterior el diferencial pactado en cada escritura.

Madrid, 3 de febrero de 1994.—El Director administrativo.—6.063.

### NOTARIA DE DON JOSE GONZALEZ DE RIVERA RODRIGUEZ

*Subasta notarial*

Yo, José González de Rivera Rodríguez, Notario de Madrid y su Ilustre Colegio, con despacho en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 77, quinto derecha, de Madrid,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1993, en el que figura como acreedor el «Abbey National Bank, Sociedad Anónima Española», con domicilio en Madrid, Marqués de Villamagna, 4, y como deudores los cónyuges don Amable Prieto Montero y doña María Remedios Seijo Díaz, domiciliados en Madrid, calle de Andrés Mellado, número 96, piso quinto, letras A y B.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, paseo de Santa María de la Cabeza, 77, quinto derecha, de Madrid.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 22 de marzo de 1994, a las diecinueve horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 20 de abril de 1994, a las diecinueve horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 19 de mayo de 1994, a las diecinueve horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 26 de mayo de 1994, a las diecinueve horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las dos fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificadores; para la segunda subasta será el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

A) Número 20. Vivienda letra A del piso quinto de la casa número 96 de la calle Andrés Mellado, en Madrid, con una superficie construida aproximada de 133 metros 49 decímetros cuadrados. Le pertenece, como anejo inseparable, el uso, disfrute y conservación exclusivos de la parte de cubierta del edificio, con una superficie aproximada de 120 metros cuadrados, de los cuales unos 70 metros cuadrados son terraza.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid al tomo 1.870, folio 122, finca 85.612, inscripción cuarta.

Tipo para la primera subasta: 34.910.000 pesetas.

B) Número 21. Vivienda letra B del piso quinto de la casa número 96 de la Calle Andrés Mellado, en Madrid, con una superficie construida aproximada de 134 metros 10 decímetros, todos cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid al tomo 1.970, folio 202, finca 85.614, inscripción cuarta.

Tipo para la primera subasta: 35.070.000 pesetas.

Madrid, 8 de febrero de 1994.—El Notario, José González de Rivera Rodríguez.—7.347.